

¿Qué adaptaciones tendrá el curso escolar en Cuba a partir de septiembre? (+Infografía)



Foto: Miguel Rubiera Justiz.

La Habana, 30 jun (RHC) La pandemia de la COVID-19 obligó a que la enseñanza académica en Cuba se moviera al ámbito digital y televisivo, no obstante, de presentarse una situación epidemiológica favorable, se prevé retomar el año lectivo 2020-2021 en septiembre próximo mediante clases presenciales.

De acuerdo con la doctora Marlén Trina Mederos, directora general de Enseñanza Básica del Ministerio de Educación -MINED-, para concluir el presente curso escolar los estudiantes tendrán 19 semanas de consolidación de contenidos, a la vez que recibirán otros nuevos en cada grado y asignaturas, definidos en las adaptaciones curriculares.

Trina Mederos señaló que las evaluaciones no se aplicarán sin antes haber trabajado de forma presencial los contenidos esenciales de cada grado, ponderando la evaluación sistemática.

Resaltó que en el caso de la primera infancia correspondía realizar el otorgamiento masivo de matrículas en círculo infantil en mayo-junio del año corriente; dicho proceso solo se puede realizar en Las Tunas, seis municipios de Cienfuegos y nueve de Holguín, en los cuales no se ha detenido el curso escolar.

Sobre las nuevas adaptaciones, explicó que desde diciembre de 2021 y la primera quincena de enero de 2022 se realizará el otorgamiento masivo de plazas para círculos infantiles; luego del 22 de enero de 2022 se hará el pase de grupo y el 31 de enero de 2022 comenzará el nuevo curso escolar con las matrículas otorgadas.

En las 19 semanas concebidas para finalizar el período lectivo 2020-2021 se incluye la continuidad de estudios de 9no. grado, donde todos los estudiantes tendrán una especialidad, otorgada de acuerdo con su rendimiento académico.

Según el reporte, el otorgamiento de plazas para los Institutos Preuniversitarios Vocacionales de Ciencias Exactas -IPVCE-, se desarrollará por el escalafón municipal y de manera directa a los estudiantes que cursan el 9no. grado en estas instituciones.

Por su parte, la Educación Especial rediseñará desde septiembre las estrategias de atención educativa para garantizar el tratamiento de los contenidos más importantes.

La enseñanza media superior prevé reabrir también sus puertas en septiembre para dar continuidad y cierre al curso 2020–2021, salvo en aquellos territorios donde no se han detenido las actividades docentes presenciales.

El director general de Educación Media Superior del MINED, Giorvys Taquechel, dijo que en enero de 2022 se realizará la graduación de los estudiantes de obrero calificado; en la enseñanza técnica y profesional los estudiantes de primero y segundo años de técnico medio, y los de primer año de obrero calificado, asistirán a la escuela de lunes a viernes en una sesión de clases.

Mientras, los alumnos de años terminales de esta enseñanza asistirán a clases tres días a la semana y dos días realizarán sus prácticas laborales.

En cuanto a la enseñanza preuniversitaria, Taquechel comunicó al diario cubano que en la primera semana de septiembre se hará la actualización del diagnóstico, y luego habrá 14 semanas de sistematización y cuatro para evaluaciones.

A partir de enero de 2022, los estudiantes de 12mo. grado se concentrarán en la preparación intensiva para los exámenes de ingreso, cuya realización está prevista para febrero, resaltó el representante del MINED.

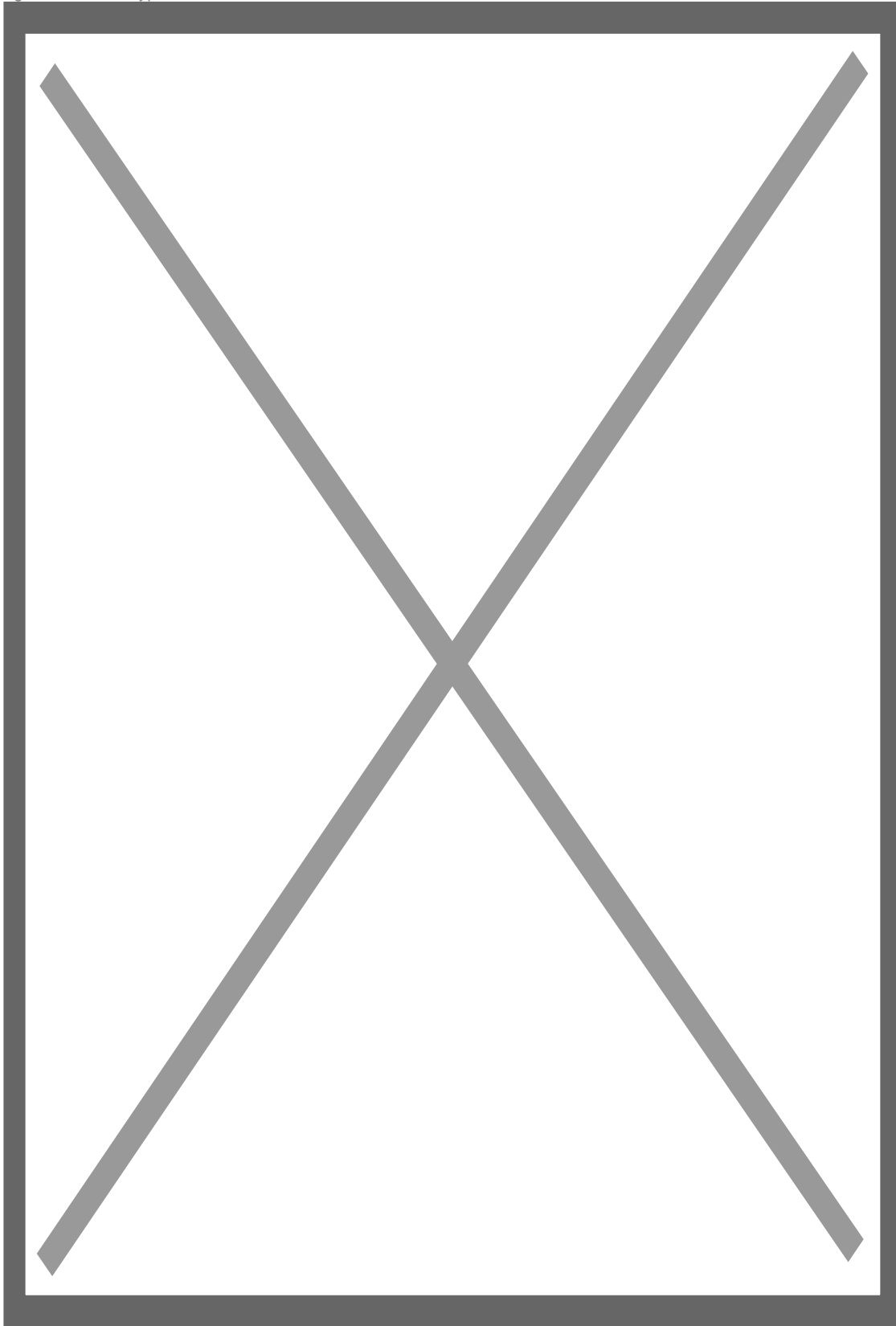
Agregó que la educación de jóvenes y adultos de septiembre a enero va a desarrollar el proceso de orientación y aprendizaje en turnos de 60 minutos, de lunes a sábado, para toda la matrícula.

La directora general de Formación y actividad científica del MINED, Gema Díaz, informó que en el caso de los estudiantes de las escuelas de formación pedagógica, a partir del 1ro. de septiembre ejercitarán los contenidos que son invariantes antes de presentarse a cualquier evaluación.

En esta enseñanza el sistema de evaluación no se aplicará de manera unísona a todos los estudiantes, sino paulatinamente; además, se tomarán tres semanas para el diagnóstico y la consolidación, y 13 para el desarrollo de las asignaturas del plan de estudio.

Díaz explicó que los estudiantes de cuarto año se vincularán a las actividades presenciales con la práctica laboral; en las semanas 16, 17 y 18 se realizará el ejercicio de culminación de estudios; y en la 19 tendrán lugar las graduaciones.

Image not found or type unknown



(Fuente: [ACN](#)).

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/262409-que-adaptaciones-tendra-el-curso-escolar-en-cuba-a-partir-de-septiembre-infografia>



Radio Habana Cuba